



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CÁMARA DE DIPUTADOS

125 PERÍODO LEGISLATIVO
PROVINCIA DE SALTA (R.A.)

24 de noviembre de 2023

31ª Reunión – Sesión Preparatoria Incorporación de Diputados Electos y Recepción de Juramento de Práctica – Elección de Autoridades

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ESTEBAN AMAT LACROIX Y DE LA SEÑORA PRESIDENTA PROVISIONAL MARÍA DEL SOCORRO LÓPEZ

SECRETARÍA DE LOS DOCTORES RAÚL ROMEO MEDINA Y GASTÓN GUILLERMO GALÍNDEZ

PROSECRETARÍA DEL DOCTOR PEDRO MELLADO Y DE LA C.P.N. MARGARITA VEGA

PRESENTES

ALABI, Enzo Gabriel
ALBEZA, Luis Fernando
AMAT LACROIX, Esteban
ARJONA, Gerónimo Avelino
BALDERRAMA, Moisés Justiniano
BATTAGLIA LEIVA, Jesús David
BIELLA CALVET, Bernardo José
CAÑIZARES, Federico Miguel
CARTUCCIA, Laura Deolinda
CEAGLIO, Carolina Rosana
CHAUQUE, Enzo Hernán
CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón
DANTUR, Gustavo Bernardo
DE VITA, Isabel Marcelina
DOMÍNGUEZ, Edgar Gonzalo
DURAND CORNEJO, Guillermo Mario
ESTEBAN, Juan José
EXENI ARMIÑANA, Omar
FARFÁN, Adriana Soledad

FRISOLI, María Cristina
GALLEGUILLLOS, Griselda Edith
GAUFFÍN, José Miguel
GÓMEZ, Pablo Raúl Alejandro
HUCENA, Patricia del Carmen
JAIME, Nancy Lilliana
JORGE DE LA ZERDA, Carlos Ignacio
JUÁREZ, Mónica Gabriela
LAMBERTO, Víctor Manuel
LEGUINA, Marcela del Valle
LÓPEZ, Fabio Enrique
LÓPEZ, María Del Socorro
MENDAÑA, Luis Gerardo
MILLER, Mirtha Esther
MONTEAGUDO, Matías
OLIVA, Sergio Gerardo
OROZCO, Gustavo Orlando
OTERO, Antonio Sebastián
PAREDES, Gladys Lidia
PAZ, Javier Marcelo
PAZ, Manuel Norberto
PEÑALBA ARIAS, Patricio
RALLÉ, Germán Darío

RESTOM, Jorge Miguel
ROMERO, Juan Esteban
ROQUE POSSE, Juan Carlos Francisco
SAICHA IBÁÑEZ, María Verónica
SECO, Claudia Gloria
SEGUNDO, Rogelio Guaipo
SEGURA GIMÉNEZ, Daniel Alejandro
SIERRA, Sofía
TAIBO, Antonio Nicolás
TAPIA, Ernesto Rosario
TARANTO, David
VALENZUELA GIANTOMASI, Adrián Alfredo
VARGAS, Ricardo Germán
VARGAS, Santiago Raúl
VILLAMAYOR, María del Socorro
AUSENTE CON AVISO
RIQUELME, Teodora Ramona

T.01 mgc

- En Salta, a los 24 días del mes de noviembre de 2023, a la hora 17 y 08':

1

ASUNCIÓN DE PRESIDENTE PROVISIONAL

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Con el registro de 50 firmas de las señoras diputadas y los señores diputados en ejercicio y proclamados electos, y con la presencia del señor Gobernador, doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, del señor Vicegobernador, don Antonio Oscar Marocco, y demás autoridades, corresponde dar inicio a esta Sesión Preparatoria.

De conformidad al artículo 15 de Reglamento de la Cámara de Diputados, invito a la señora diputada María del Socorro López a hacerse cargo de la presidencia provisional de la Sesión Preparatoria. *(Aplausos)*

- La señora diputada María del Socorro López procede a ocupar el sitial de la Presidencia.

2

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Atento a la disposición de orden constitucional y del Reglamento de esta Cámara, queda abierta la Sesión Preparatoria convocada a los efectos de la incorporación y juramento de las señoras diputadas y señores diputados electos, como así también la elección de Autoridades del Cuerpo, de Secretarios y Prosecretarios.

Invito al señor Gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz y al señor diputado Esteban Amat Lacroix a izar la bandera nacional; al señor Vicegobernador de la Provincia, don Antonio Oscar Marocco y a la señora diputada Laura Deolinda Cartuccia a izar la bandera provincial, en los mástiles del recinto.

- Puestos de pie los presentes, el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz y el señor diputado Esteban Amat Lacroix; el señor Vicegobernador de la Provincia, don Antonio Oscar Marocco y la señora diputada Laura Deolinda Cartuccia, izan las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto, acompañados por la Banda de Música de la Policía de la Provincia. *(Aplausos)*

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Acto seguido invito a todos los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y la Marcha de las Islas Malvinas.

- Puestos de pie los presentes, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y la Marcha de las Islas Malvinas, interpretadas por la Banda de Música de la Policía de la Provincia. *(Aplausos)*

3

CONVOCATORIA

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria N° 141/23, dictado por la Presidencia de esta Cámara.

Sr. SECRETARIO (Medina).- “DECRETO N° 141.

VISTO Lo establecido en el artículo 95 de la Constitución Provincial; y los artículos 14, 16 y 36 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y,

CONSIDERANDO

Que deben incorporarse las señoras Diputadas y los señores Diputados Proclamados electos, según Acta N° 8.330/23 del Tribunal Electoral, los que deberán prestar el Juramento de Práctica.

Que además corresponde la elección de autoridades del Cuerpo y que por consiguiente debe convocarse a la Cámara a Sesión Preparatoria, en el marco previsto por el Reglamento.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SALTA,

D E C R E T A

Artículo 1°.- Convócase a las señoras Diputadas y a los señores Diputados en ejercicio y a las señoras Diputadas y a los señores Diputados Proclamados electos, según Acta N° 8.330/23 del Tribunal Electoral, a Sesión Preparatoria para el día viernes 24 de noviembre de 2023, a horas 17:00, en el Recinto de la Legislatura, a fin de la incorporación de las Diputadas y Diputados electos, recepción de juramento de práctica, elección de Autoridades del Cuerpo, de Secretarios y Prosecretarios.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta a la Cámara en Sesión y archívese.

Salta, Sala de la Presidencia, 14 de noviembre de 2023.

Esteban Amat Lacroix, Presidente Cámara de Diputados – Dr. Raúl Romeo Medina, Secretario Legislativo Cámara de Diputados.”

4

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Por Secretaría se dará lectura a las Actas N°s. 8.330/23, 8.333/23 y 8.346/23 del Tribunal Electoral de la Provincia.

Sr. SECRETARIO (Medina).- “Acta N° 8.330/23. En la ciudad de Salta, a los 31 días del mes de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, la señora Presidenta Dra. Teresa Ovejero Cornejo y los señores Miembros Dres. Fabián Vittar, Sandra Bonari, María Edith Rodríguez y María Isabel Romero Lorenzo, _____

DIJERON: _____

_____Que de conformidad con el Art. 58 inc. 3) de la Constitución Provincial, corresponde al Tribunal Electoral determinar los candidatos que resultaron electos en los comicios del pasado 14 de mayo y proclamar aquéllos que ocuparán cargo en las categorías de Gobernador y Vicegobernador, Senador y Diputado Provincial. _____

_____Que tal determinación debe efectuarse de acuerdo a las nóminas de candidatos oficializadas por este Tribunal, los resultados de la elección verificados en las operaciones de escrutinio definitivo aprobadas mediante resolución contenida en Acta N° 8.328, y aplicando lo estatuido por los Arts. 56 y 100 de la Constitución Provincial y por el Art. 13 de la Ley 6.444 y modificatorias. _____

_____ Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Art. 58 inc. 3) de la Constitución Provincial y los Arts. 23 inc. 4) y 114 de la Ley 6.444 y modificatorias y el Art. 4º inc. 7) de la Ley 8.332, _____

_____ EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA, _____
_____ R E S U E L V E: _____

_____ I. PROCLAMAR elegidos, en los cargos de Gobernador y Vicegobernador, Senador y Diputado Provincial, a los ciudadanos que integran el Anexo de la presente resolución. _____

_____ II. MANDAR que se registre, publique en el Boletín Oficial y comunique a quien corresponda. _____

_____ Con lo que terminó el acto, firman los señores Miembros por ante mí, Secretaria que certifico. _____

Teresa Ovejero Cornejo, Presidenta Tribunal Electoral – Fabián Vittar, Vicepresidente Tribunal Electoral –
María Isabel Romero Lorenzo, Vocal Tribunal Electoral – María Edith Rodríguez, Vocal Tribunal Electoral –
Sandra Bonari, Vocal Tribunal Electoral.

Ante mí: María José Ruiz de los Llanos, Secretaria Tribunal Electoral.

T.02 ech

ACTA N° 8.333

_____ En la ciudad de Salta, a los 7 días del mes de junio de dos mil veintitrés, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, los señores Miembros que suscriben la presente, en los autos caratulados: “Carlos Fernando Morello, renuncia como Diputado electo por el Departamento Capital” – Expte. N° 7.715/23; _____

_____ DIJERON: _____

_____ Que a fs. 1/3 presenta su renuncia Carlos Fernando Morello, como Diputado electo por el Departamento Capital. _____

_____ Que por Resolución contenida en Acta N° 8.278 de fecha 04 de abril de 2023, este Tribunal oficializó la lista de candidatos titulares y suplentes del Partido “Movimiento Libres del Sur” de acuerdo al Art. 14 de la Ley 8.332, para las elecciones generales de autoridades provinciales y municipales del 14 de mayo de 2023. Allí se estableció que la ciudadana que le sigue en orden a Carlos Fernando Morello, en calidad de Diputada por el Departamento Capital, es María del Socorro Villamayor, DNI N° 22.468.059. _____

_____ Que dicha resolución que se encuentra firme, se dictó por aplicación de lo estatuido por el Art. 58 de la Constitución Provincial y las disposiciones pertinentes de la Ley 6.444 y modificatorias, y de la Ley 8.332. En consecuencia, corresponde estar a lo allí dispuesto e informar en tal sentido a la Cámara de Diputados. _____

_____ Por ello, _____

_____ EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA, _____

_____ RESUELVE: _____

_____ I. ESTABLECER que a la ciudadana María del Socorro Villamayor, DNI N° 22.468.059, le corresponde cubrir la vacante producida por la renuncia del Diputado electo por el Departamento Capital, Carlos Fernando Morello. _____

_____ II. MANDAR que se registre y notifique. _____

_____ Con lo que terminó el acto, firman los señores Miembros por ante mí, Secretaria que certifico. _____

Teresa Ovejero Cornejo, Presidenta Tribunal Electoral – Fabián Vittar, Vicepresidente Tribunal Electoral – Sandra Bonari, Vocal Tribunal Electoral – María Edith Rodríguez, Vocal Tribunal Electoral – María Isabel Romero Lorenzo, Vocal Tribunal Electoral.

Ante mí: María José Ruiz de los Llanos, Secretaria Tribunal Electoral.”

ACTA N° 8.346

_____ En la ciudad de Salta, a los 16 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, los señores Miembros que suscriben la presente, con la Presidencia de la Dra. Teresa Ovejero en los autos caratulados: “Presidente de la Cámara de Diputados eleva renuncia de la Diputada por el departamento Anta, Alejandra Beatriz Navarro” – Expte. N° 7.733/23; _____

_____ DIJERON: _____

_____ Que mediante Resolución N° 461/23 de la Cámara de Diputados, se aceptó la renuncia de la Diputada por el Departamento Anta, Alejandra Beatriz Navarro a partir del 23 de noviembre del corriente año. _____

_____ Que por Resolución contenida en Acta N° 8.083 de fecha 23 de mayo de 2021, este Tribunal oficializó la lista de candidatos titulares y suplentes del “Partido Identidad Salteña” de acuerdo al Art. 13 de la Ley 8.225, para las elecciones generales de autoridades provinciales y municipales del 15 de agosto de 2021. Allí se estableció que el ciudadano que le sigue en orden a Alejandra Beatriz Navarro, en calidad de Diputado por el Departamento Anta, es Enzo Gabriel Alabi, DNI N° 23.240.666. _____

_____ Que dicha resolución que se encuentra firme, se dictó por aplicación de lo estatuido por el Art. 58 de la Constitución Provincial y las disposiciones pertinentes de la Ley 6.444 y modificatorias, y de la Ley 8.225. En consecuencia, corresponde estar a lo allí dispuesto e informar en tal sentido a la Cámara de Diputados. _____

_____ Por ello, _____

_____ EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA, _____

_____ RESUELVE: _____

_____ I. ESTABLECER que al ciudadano Enzo Gabriel Alabi, DNI N° 23.240.666, le corresponde cubrir la vacante producida por la renuncia de la Diputada por el Departamento Anta, Alejandra Beatriz Navarro a partir del día 23 de noviembre del corriente año. _____

_____ II. MANDAR que se registre y notifique. _____

_____ Con lo que terminó el acto, firman los señores Miembros por ante mí, Secretaria que certifico. _____

Teresa Ovejero Cornejo, Presidenta Tribunal Electoral – Fabián Vittar, Vicepresidente Tribunal Electoral – María Isabel Romero Lorenzo, Vocal Tribunal Electoral – Ernesto Roberto Samsón, Vocal Tribunal Electoral – María Edith Rodríguez, Vocal Tribunal Electoral.

Ante mí: María José Ruiz de los Llanos, Secretaria Tribunal Electoral.”

5

ACTO DE JURAMENTO E INCORPORACIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Corresponde ahora proceder a la toma de juramento de las diputadas y diputados electos el 14 de mayo de 2023, que fueron proclamados por el Tribunal Electoral, ceremonia que se efectuará de forma individual

por el orden que registre el Acta de Proclamación y de acuerdo con la fórmula elegida. Por Secretaría se invitará a las diputadas y diputados electos para el juramento de práctica.

Invito al señor Gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz a participar junto con nosotros en la toma de juramento.

Sr. SECRETARIO (Medina).- Voy a proceder a nombrarlos para que se acerquen al Estrado.

- Así se hace.
- Los siguientes diputados juran por la fórmula: **"¿Jura usted por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?"**

Departamento Anta:

ALABI, Enzo Gabriel DNI 23.240.666

Departamento Capital:

GAUFFÍN, José Miguel DNI 12.712.736

ESTEBAN, Juan José DNI 11.539.798

- Los flamantes diputados responden a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- "Si así no lo hiciere, Dios y la Patria lo demanden."

- La siguiente diputada jura por la fórmula: **"¿Jura usted por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputada que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?"**

Departamento Capital:

JUÁREZ, Mónica Gabriela DNI 28.259.815

- La flamante diputada responde a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PREVISIONAL (López).- "Si así no lo hiciere, la Patria y vuestro honor lo demanden."

- Las siguientes diputadas y diputados juran por la fórmula: **"¿Jura usted por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada o diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?"**

Departamento Capital:

VILLAMAYOR, María del Socorro DNI 22.468.059

VALENZUELA GIANTOMASI, Adrián Alfredo DNI 25.410.720

FARFÁN, Adriana Soledad DNI 23.581.636

DURAND CORNEJO, Guillermo Mario DNI 11.451.049

EXENI ARMIÑANA, Omar DNI 35.306.160

CARTUCCIA, Laura Deolinda DNI 25.912.036

Departamento Cerrillos:

JORGE DE LA ZERDA, Carlos Ignacio DNI 35.780.482

- Las flamantes diputadas y diputados responden a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- "Si así no lo hiciere, Dios y la Patria lo demanden."

- El siguiente diputado jura por la fórmula: **"¿Jura usted por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?"**

Departamento Cerrillos:
ALBEZA, Luis Fernando

DNI 30.759.564

- El flamante diputado responde a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- "Si así no lo hiciera, la Patria y vuestro honor lo demanden."

- Las siguientes diputadas y diputados juran por la fórmula: "**¿Jura usted por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada o diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?**"

Departamento General Güemes:
SEGURA GIMÉNEZ, Daniel Alejandro
RALLÉ, Germán Darío

DNI 22.752.501

DNI 22.078.044

Departamento La Caldera:
MENDAÑA, Luis Gerardo

DNI 16.547.308

Departamento La Candelaria:
PAZ, Manuel Norberto

DNI 16.196.283

Departamento La Poma:
TAPIA, Ernesto Rosario

DNI 23.443.183

Departamento La Viña:
AMAT LACROIX, Esteban

DNI 20.232.398

Departamento Los Andes:
ARJONA, Gerónimo Avelino

DNI 22.634.764

Departamento Molinos:
LÓPEZ, Fabio Enrique

DNI 27.540.268

Departamento Orán:
HUCENA, Patricia del Carmen
TARANTO, David

DNI 23.896.484

DNI 16.080.477

- Las flamantes diputadas y diputados responden a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- "Si así no lo hiciera, Dios y la Patria lo demanden."

- El siguiente diputado jura por la fórmula: "**¿Jura usted por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?**"

Departamento Orán:
OLIVA, Sergio Gerardo

DNI 26.947.467

- El flamante diputado responde a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- "Si así no lo hiciera, la Patria y vuestro honor lo demanden."

- La siguiente diputada y diputado juran por la fórmula: "**¿Jura usted por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada o diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?**"

Departamento Rosario de Lerma:
GALLEGUILLOS, Griselda Edith
TAIBO, Antonio Nicolás

DNI 31.312.747

DNI 27.455.449

- La flamante diputada y diputado responden a la toma de juramento: "¡Sí, juro!" (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- “Si así no lo hiciere, Dios y la Patria lo demanden.”

- El siguiente diputado jura por la fórmula: **“¿Jura usted por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?”**

Departamento General San Martín:

MONTEAGUDO, Matías

DNI 26.663.666

- El flamante diputado responde a la toma de juramento: “¡Sí, juro!” (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- “Si así no lo hiciere, la Patria y vuestro honor lo demanden.”

- El siguiente diputado y diputada juran por la fórmula: **“¿Jura usted por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado o diputada que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?”**

Departamento General San Martín:

DOMÍNGUEZ, Edgar Gonzalo

DNI 34.312.028

MILLER, Mirtha Esther

DNI 13.230.622

- El flamante diputado y diputada responden a la toma de juramento: “¡Sí, juro!” (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- “Si así no lo hiciere, Dios y la Patria lo demanden.”

- El siguiente diputado jura por la fórmula: **“¿Jura usted por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputado que el pueblo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia?”**

Departamento Santa Victoria:

CHAUQUE, Enzo Hernán

DNI 30.803.592

- El flamante diputado responde a la toma de juramento: “¡Sí, juro!” (*Aplausos*).

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- “Si así no lo hiciere, la Patria y vuestro honor lo demanden.”

T.03 eet

5.1

Cuarto Intermedio

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Habiéndose cumplido con lo establecido por la Constitución Provincial y el Reglamento de esta Cámara, quedan formalmente incorporadas las diputadas y diputados electos que han prestado juramento, a quienes les doy la bienvenida en nombre del Cuerpo y en el mío propio. (*Aplausos y ovaciones*).

Vamos a pasar a un breve cuarto intermedio a efectos de continuar con la sesión. (*Aplausos*).

- Proceden a retirarse del recinto el señor Gobernador, Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz; el señor Vicegobernador, don Antonio Oscar Marocco; legisladores nacionales electos; los senadores provinciales; los ministros y familiares de las diputadas y diputados recientemente incorporados.
- Es la hora 17 y 49’.
- A la hora 18 y 13’:

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Invito a las diputadas y diputados a tomar asiento para proceder a la elección y asunción de autoridades de la Cámara y de Secretarios y Prosecretarios, con su juramento respectivo.

6

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- De conformidad al artículo 16 del Reglamento de esta Cámara corresponde elegir a las autoridades de la misma, es decir una Presidenta o Presidente, una Vicepresidenta 1ª o Vicepresidente 1º, una Vicepresidenta 2ª o Vicepresidente 2º, a pluralidad de votos y por lista completa.

Tiene la palabra el señor diputado Rallé.

Sr. RALLÉ.- Gracias, señora presidenta.

Desde el bloque mayoritario conversamos con los integrantes de los distintos bloques y tenemos una fórmula acordada, la cual voy a proceder a mencionar para que sea tomada en consideración: como Presidente de la Cámara el diputado Esteban Amat Lacroix, como Vicepresidenta 1ª la diputada María Verónica Saicha Ibáñez y como Vicepresidenta 2ª la diputada Gladys Lidia Paredes. *(Aplausos)*

Ésta es la fórmula proclamada por nuestro bloque.

Nada más, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Tiene la palabra el señor diputado Cornejo Avellaneda.

Sr. CORNEJO AVELLANEDA.- Gracias, señora presidenta.

Estoy convencido que la representación que se debe ejercer, tanto en la Presidencia como en las 2 Vicepresidencias, debe tener al menos una representación por parte de la oposición o la minoría entendida en sí. Sabemos que el oficialismo posee una gran y amplia mayoría dividida en distintos bloques, esto es simplemente una ficción, por lo cual creo que respetando los principios democráticos, republicanos y teniendo en cuenta la nueva conformación de Gobierno y las últimas elecciones, me parece oportuno realizar la presente moción para postular como Presidente de la Cámara al diputado Esteban Amat Lacroix, Vicepresidenta 1ª a la diputada María Verónica Saicha Ibáñez y Vicepresidenta 2ª a la diputada Sofía Sierra.

Nada más, señora presidenta.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Tiene la palabra el señor diputado Dantur.

Sr. DANTUR.- Gracias, señora presidenta.

Como presidente del Bloque Más Salta, y destacando que esta Cámara hace poco aprobó su Reglamento vamos a dar fiel cumplimento a lo que el mismo expresa, por eso acompañaremos plenamente la moción presentada por el diputado Rallé. Nada más.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).-Tiene la palabra el señor diputado Gauffín.

Sr. GAUFFÍN.- Gracias, señora presidenta.

Estamos en un momento trascendental para esta Cámara eligiendo a nuestras autoridades y en este momento quiero recordar una frase muy importante dirigida al futuro Presidente, es una fórmula que usaban en el reinado de Aragón cuando se elegía a su rey, en aquel momento, y viene bien al caso. Permítame que la lea textualmente.

- Asentimiento.

Sr. GAUFFÍN.- “Nos, que somos y valemos tanto como vos, pero juntos más que vos, os hacemos principal, entre los iguales, con tal que guardéis nuestros fueros y libertades; y si no, no.” Viene al caso esta fórmula con que se ungía en aquel momento, porque quien va a presidir el Cuerpo no sólo va a tener la responsabilidad administrativa y legislativa ayudado por los señores Secretarios, sino también de representarnos institucionalmente. Además del Presidente estamos eligiendo a la Vicepresidenta o Vicepresidente 1º y 2º.

Y acá cabe una reflexión, porque si bien el Reglamento dice: ‘a mayoría de votos’, la tradición parlamentaria explica de manera clara que las autoridades de un Cuerpo Legislativo no tienen que estar representado por el número de diputados, ya que lo definió la gente y está ‘representado aquí, abajo, en las bancas’; sin embargo, en la Mesa de Conducción de la Cámara de Diputados es importante que los bloques políticos estén representados. Por eso, ...

T.04 srp

(Cont. Sr. Gauffín).- ...Por eso vamos a adherir a la moción que presentó el diputado Cornejo Avellaneda porque, sin duda, es la voluntad de la mayoría oficialista la postulación como Presidente del Cuerpo del diputado Esteban Amat Lacroix, Vicepresidenta 1ª a la diputada María Verónica Saicha Ibáñez, pero en el caso de la Vicepresidenta 2ª entendemos que el bloque de oposición respetando esa tradición parlamentaria, debe ser la diputada Sofía Sierra.

Invito a mis pares a cumplir con esa tradición legislativa para que tengamos la representación de los bloques en las autoridades de la Cámara.

Nada más, señora presidente.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Tiene la palabra la señora diputada Villamayor.

Sra. VILLAMAYOR.- Gracias, señora presidente.

Es importante escuchar las distintas manifestaciones, también la mención a lo que son las tradiciones legislativas, pero fundamentalmente, en un país soberano, donde el voto y el consenso son los representativos de la voluntad, quiero decir que como presidenta del Bloque Salta tiene Futuro acordamos con los integrantes acompañar la moción presentada por el diputado Rallé, entendiendo que representa efectivamente eso, el consenso, el diálogo previo, de allí nuestro voto afirmativo.

Nada más, señora presidenta.

6.1

Solicitud de Abstención

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Tiene la palabra la señora diputada Galleguillos.

Sra. GALLEGUILLOS.- Gracias, señora presidenta.

Voy a dar mi punto de vista. La mayoría son caras conocidas, ya están en gestión, conocen el desenvolvimiento de la Cámara de Diputados, otros fueron reelectos. En mi caso en particular soy completamente nueva en esta Legislatura, por lo tanto desconozco cómo se desarrolla el proceso y me parece que hubiese sido políticamente correcto que por lo menos me hubiesen comunicado quiénes son aquéllos que tenían la intensión de ser autoridades de esta Cámara Legislativa para tomar un criterio y elegirlos.

Ante esta situación solicito autorización para abstenerme en la votación. Nada más.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Tiene la palabra la señora diputada Hucena.

Sra. HUCENA.- Gracias, señora presidente.

En representación del Bloque Justicialista Gustavo Sáenz Conducción, tal como lo expresó el presidente de mi bloque, el diputado Rallé, además quiero decir que esta Cámara está integrada por 12 bloques políticos, acá se dialoga y se consensúa, por lo tanto cada legisladora y legislador que integran los bloques políticos deben saber que se conversó y se obtuvo un gran consenso para definir la lista de autoridades, me parece muy raro, en este sentido, que una diputada exprese que desde su bloque no tuvo conocimiento.

En representación de este bloque solicito que mande a votar por la fórmula N° 1 mencionada con anterioridad.

Nada más, señora presidente.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- En consideración del Cuerpo la solicitud de abstención de la señora diputada Galleguillos; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra el señor diputado Biella Calvet.

Sr. BIELLA CALVET.- Gracias, señora presidenta.

Desde el Bloque Salta Independiente estamos a favor del diálogo y del consenso así que por lo acordado anteriormente vamos a acompañar la fórmula de Presidente del Cuerpo al diputado Esteban Amat Lacroix; Vicepresidenta 1ª a la diputada María Verónica Saicha Ibáñez y Vicepresidenta 2ª a la diputada Gladys Lidia Paredes. Nada más.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- En consideración del Cuerpo la fórmula propuesta por el señor diputado Rallé; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por mayoría.

– Se deja constancia del voto negativo de las siguientes diputadas y diputados: Roque Ramón CORNEJO AVELLANEDA, Guillermo Mario DURAND CORNEJO, Adriana Soledad FARFÁN, José Miguel GAUFFÍN, Matías MONTEAGUDO, Sofía SIERRA y Santiago Raúl VARGAS.

Sra. PRESIDENTA PROVISIONAL (López).- Aprobada la fórmula presentada por el señor diputado Rallé. (*Aplausos*)...

T.05 pjm.

(Cont. Sra. Presidenta Provisional).-... De esta manera quedan consagradas en este acto las autoridades de la Cámara de Diputados de conformidad al artículo 30 del Reglamento. Presidente: señor diputado Esteban Amat Lacroix; Vicepresidenta 1ª: señora diputada María Verónica Saicha Ibáñez y Vicepresidenta 2ª: señora diputada Gladys Lidia Paredes. *(Aplausos)*

Invito a las autoridades electas a ocupar su lugar en el Estrado. De manera propia, fue un honor haber presidido esta sesión. *(Aplausos)*

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra la señora Vicepresidenta 1ª diputada Saicha Ibáñez.

Sra. SAICHA IBÁÑEZ.- Gracias, señor presidente.

La verdad es que estoy emocionada, quiero agradecer a todos los que confiaron en mí, espero no defraudarlos. Quiero dedicarles un saludo especial y agradecer a mis hijos y familia que me acompañan siempre, por sobre todo a un hombre muy importante en mi vida, mi padre, que en el año '83 fue diputado y ocupó la Vicepresidencia 1ª de esta Cámara. *(Aplausos)*

Muchas gracias nuevamente, cuenten conmigo, tienen las puertas abiertas para trabajar siempre lo más que se pueda por las personas que nos eligieron que es el pueblo.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Tiene la palabra la señora Vicepresidenta 2ª diputada Paredes.

Sra. PAREDES.- Gracias, señor presidente.

Ante todo quiero agradecer a los diputados que me propusieron para formar parte de esta fórmula, a mis queridos compañeros de bloque al que pertenezco por haberme dado esta oportunidad y por sobre todo confiarme este tremendo compromiso que es acompañar a dirigir en este recinto.

Quiero expresar mi compromiso de acompañar al señor diputado y Presidente de la Cámara a 'Tuty' como todos lo conocemos, Esteban Amat Lacroix, a la Vicepresidenta 1ª, la doctora María Verónica Saicha Ibáñez, con ellos vamos a cumplir con el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Asumir como legisladora de mi querido norte salteño y ahora como vicepresidenta, el compromiso es una doble responsabilidad, una porque soy mujer y otra porque vengo del interior, en nombre de eso, de andar por todos lados, como dicen 'pataconeando' quiero pedirles...

T.06 mmm

(Cont. Sra. Paredes).- ...quiero pedirles a ustedes que trabajemos en conjunto en leyes, para mejorar las situaciones que están pasando las mujeres, los niños, adolescentes, ancianos, las minorías sexuales y también mi querido pueblo originario. Es necesario que nos avoquemos a nuestra tarea para generar cambios que promuevan la igualdad, para mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo con equidad para que terminemos de hablar de ciudadanos de 1ª y de 2ª.

Agradezco a mi familia que todos los días me acompaña y también a algunos compañeros que están aquí, que son los que 'pataconeán' conmigo y me hacen soñar un poquito en querer cambiar la realidad de mi querido departamento General San Martín.

Cuando llegué como diputada a esta Cámara, hace un par de años, dije que venía a trabajar por y para la gente, hoy asumo ese compromiso de trabajar por y para la gente de esta bendita Provincia; y si me permite quiero expresarlo como corresponde a mi

norte salteño: “Matatamenw Wichi Wet ña gu Wichi”, por la gente y para la gente de mi pueblo originario.

Nada más. ¡Muchísimas gracias! (*Aplausos*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Gracias compañera por acompañar acá.

En este momento lo único que siento es agradecimiento a todos los diputados, a los 59, por el acompañamiento... (*se le quiebra la voz por la emoción, por lo que todos los diputados lo aplauden de pie, expresando a viva voz 'bravo Presidente'*).

Disculpen la emoción, pero nos pasa a los que tenemos stent... somos los presidentes de los stents (*Risas*)

El agradecimiento a todos, somos una familia de 60 diputados, si bien la Cámara está representada por distintos bloques políticos, soy un par de ustedes, con las mismas responsabilidades que ustedes; en el recinto vamos a debatir siempre teniendo en cuenta que lo hacemos en favor de la gente, buscando que estén mejor; deseo agradecerles a todos los que trabajan en la Legislatura, que acompañan a todos, no importa de qué bloque sean, y todos juntos podemos sacar el país adelante... (*se le quiebra la voz nuevamente mientras se expresa*) comencemos con Salta, reformando el tema electoral, para que volvamos a los partidos políticos, realizando nuestra labor entre todos, juntos, y escuchando la voz de los salteños que nos están pidiendo a gritos que trabajemos para ellos, entre todos lo lograremos. ¡Muchas gracias! (*Aplausos*)

7

DESIGNACIÓN Y JURAMENTO DE SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- De conformidad al artículo 38 del Reglamento corresponde elegir, a pluralidad de votos, 2 Secretarios y 2 Prosecretarios de la Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el señor diputado Rallé.

Sr. RALLÉ.- Gracias, señor presidente.

Antes que nada quiero felicitarlo, porque la verdad es un honor y un orgullo para todos nosotros que usted presida este Cuerpo Legislativo, y quiero remarcar un hecho histórico: ¡nunca!... por lo menos en los años que llevo como diputado, hubo 2 mujeres ‘de custodias’ en la Presidencia... (*Aplausos y ovaciones, expresando 'bravo'*) (*En referencia a las señoras diputadas Saicha Ibáñez y Paredes, Vicepresidenta 1ª y Vicepresidenta 2ª, respectivamente*) (*Aplausos*) ¡Muchos éxitos para los 3!

De acuerdo a nuestro Reglamento corresponde en este mismo acto poner en posesión a los Secretarios y Prosecretarios. Desde el Bloque Justicialista, proponemos como Secretario Legislativo al doctor Raúl Romeo Medina; Secretario Administrativo...

T07cpv

(Cont. Sr. Rallé).- ...Secretario Administrativo al doctor Gastón Guillermo Galíndez; Prosecretario Legislativo al doctor Pedro Mellado y Prosecretaria Administrativa a la contadora Margarita Vega. (*Aplausos y ovaciones en las bancas y en la barra*)

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- No habiendo otra propuesta procederemos con la votación.

En consideración del Cuerpo la propuesta formulada por el señor diputado Rallé; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobada. (*Aplausos y ovaciones en las bancas y en la barra*)

A continuación, corresponde tomar juramento a los señores Secretarios y Prosecretario de la Cámara de conformidad al artículo 37 del Reglamento.

– Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Doctor Raúl Romeo Medina: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo que este Cuerpo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia y el Reglamento de esta Cámara?”

Sr. MEDINA.- ¡Sí juro!

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- “Si así no lo hiciera, Dios y la Patria lo demanden.” (*Aplausos en las bancas*)

Doctor Gastón Guillermo Galíndez: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo que este Cuerpo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia y el Reglamento de esta Cámara?”

Sr. GALÍNDEZ.- ¡Sí juro!

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- “Si así no lo hiciera, Dios y la Patria lo demanden.” (*Aplausos en las bancas*)

Doctor Pedro Mellado: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo que este Cuerpo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia y el Reglamento de esta Cámara?”

Sr. MELLADO.- ¡Sí juro!

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- “Si así no lo hiciera, Dios y la Patria lo demanden.” (*Aplausos en las bancas*).

Contadora Pública Nacional Margarita Vega: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo que este Cuerpo le ha confiado, cumpliendo con los deberes que como tal le impone la Constitución de la Provincia y el Reglamento de esta Cámara?”

Sra. VEGA.- ¡Sí juro!

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- “Si así no lo hiciera, Dios y la Patria lo demanden.” (*Aplausos en las bancas*)

8

DÍA Y HORA DE SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- De conformidad con el artículo 23 del Reglamento de la Cámara corresponde establecer día y hora de sesión.

Se fija la sesión para el día martes a las horas 16; se va a votar.

– Resulta afirmativa, por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Aprobado.

9
COMUNICACIÓN

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- El día 28 de noviembre del corriente año se realizará la 31ª Sesión Ordinaria; por el Área Legislativa se remitirá mediante e-mail el temario del Acta de Labor Parlamentaria pendiente.

10
ARRIO DE BANDERAS

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Habiendo cumplido con la sesión preparatoria invito a las señoras Vicepresidenta 1ª María Verónica Saicha Ibáñez y Vicepresidenta 2ª Gladys Lidia Paredes, a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, tras lo cual y habiendo dado cumplimento al Decreto de Convocatoria quedará levantada la sesión.

- Puestos de pie todos los presentes, las señoras diputadas María Verónica Saicha Ibáñez y Gladys Lidia Paredes proceden a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto.

Sr. PRESIDENTE (Amat Lacroix).- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 18 y 39'.

Sandra H. Sosa
Subjefa (I) Sector Taquígrafos
CÁMARA DE DIPUTADOS